# "LOS RUMORES SOBRE ALTERACION DEL ORDEN TIENDEN A OBSTACULIZAR LA LABOR DE LA CONVENCION NACIONAL"

## *Así lo Declaró el Doctor Alvear*

**EL Dr. TAMBORINI TAMBIEN SE REFIRIO A LAS VERSIONES CIRCULANTES, A LAS QUE CONDENO ENERGICAMENTE**

BUENOS AIRES, Diciembre 7. —Con motivo de las declaraciones dadas ayer por la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical por el que se desautoriza las versiones referentes a la posibilidad de un movimiento subversivo, el doctor Alvear, acerca de este asunto, expresó: "En vista de las versiones circulantes ha sido necesario hacer esta declaración con el objeto de fijar la posición del partido y poner en guardia la buena fe de los numerosos correligionarios que pudieran ser sorprendidos por maniobras que tienden a entorpecer las actividades normales del partido y de la Convención Nacional que se reunirá el 30".

Por su parte el doctor Tamborini expresó: "El documento es claro y sobran los comentarios que se hagan sobre la misma. No era posible tolerar en silencio versiones de origen sospechosa, preparadas con el fin de perturbar el normal funcionamiento del organismo partidario. Hay que acabar con las actividades confusionistas, al margen y contra la Unión Cívica Radical.

## Informe Sobre los Puentes de Santa Fe

**PUEDEN SER USADOS EN MARCHA LENTA, O SEA LA ESTABLECIDA**

BUENOS AIRES, Diciembre 7. — Concurrió al Ministerio de Obras Públicas el técnico enviado por la Dirección General de Ferrocarriles a Santa Fe para qué examinara las puentes de acceso a esa ciudad de los Ferrocarriles Central Argentino y Provincial de Santa Fe, los que de acuerdo a denuncias hechas por varios diarios se encontraban en mal estado.

El técnico informó que los puentes se encuentran en buenas condiciones y que pueden ser usados a marcha lenta, es decir la establecida por el reglamento de los Ferrocarriles.

## LA DETENCION DE R. TOOTELL

**En la Cámara de los Comunes Gran Bretaña presentó una minuta que se refiere a ella"**

LONDRES, diciembre 7. — El diputado conservador Lyon, presentó en la Cámara de los Comunes un interrogatorio al ministro de Relaciones, en el que se solicita se informe lo siguiente: "Si se ha llamado la atención al Ministro de Relaciones sobre el [illegible] Mr. Tootell, realizado en la Argentina y si su arresto se debe a una petición de la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes. Si se encuentra ahora detenido por acusación y si se le han permitido hasta ahora las facilidades razonables con relación al mismo".

### Un informe de la policía sobre la actividad de la maffia

BUENOS AIRES, diciembre 7. — La Jefatura de Policía ha dado a la publicidad un extenso comunicado en el que da cuenta del resultado de las actuaciones realizadas con motivo de la detención de la banda de maffiosos que efectuaron varios secuestros en diversas partes del país.

## Motivo de la Expulsion de Hungaros de Yugoeslavia

**EL MINISTRO DE JUSTICIA DE ESE PAIS DICE QUE ES PARA BENEFICIAR A LOS OBREROS YUGOESLAVOS**

VIENA, Diciembre 7. — El ministro de Justicia de Yugoeslavia, señor Kojitch, informó a la United Press que se ha exagerado considerablemente el número de húngaros expulsados de Yugoeslavia.

Agregó que la medida de expulsión ha sido tomada para proteger a los trabajadores yugoeslavos y que no se relaciona con los asesinatos de Marsella, ni con la tensión húngaro-yugoeslava.

Se negó a contestar sobre si otros extranjeros serán expulsados.

## CAMBIO DE MONEDAS

| | | ANTERIOR | AYER |
|---|---|---|---|
| 100 | DOLARES .. .. .. .. .. | $ 345.85 | $ 345 02 |
| 1 | LIBRA ESTERLINA .. .. .. | „ 17.10 | „ 17.10 |
| 100 | FRANCOS .. .. .. .. .. .. | „ 22.79 | „ [illegible] |
| 100 | PESETAS .. .. .. .. .. .. | „ 47 24 | „ 47.15 |
| 100 | LIRAS .. .. .. .. .. .. .. | „ [illegible] | „ [illegible] |

## *En España Compran Carnes Argentinas*

**ASI LO INFORMO EL MINISTRO DE INDUSTRIA DESPUES DE EFECTUARSE UN CONSEJO DE MINISTROS**

*MADRID, Diciembre 7. — El Ministro de Industria señor Aizpun, declaró a la United Press que se tomó en el Consejo de Ministros realizado hoy un acuerdo para autorizar la importación de carnes congeladas argentinas para la fabricación de embutidos.*

*Agregó que era [illegible] que hubieran [illegible] las negociaciones hispano - argentinas.*

*DETENCION DE UN EX-DIPUTADO CATALAN*

*BARCELONA, Diciembre 7. — Se presentó a las autoridades y pasó detenido a bordo del vapor "Uruguay", el ex-diputado Catalán Luis [illegible].*



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Diciembre 8 de 1934. — Nro. 2382

# *En la Liga de las Naciones el Delegado de Yugoeslavia Atacó Enérgicamente Ayer al Gobierno de Hungría*

## *El Dictador Ruso, Stalin*



Según las informaciones procedentes de Moscú, ha iniciado una gran depuración en las filas del Partido Comunista

## Tratóse la Muerte del Rey Alejandro

**LOS DELEGADOS DE CHECOESLOVAQUIA Y RUMANIA APOYAN LA PROTESTA DE YUGOESLAVIA**

GINEBRA, diciembre 7. — El señor Yetich, ministro de Relaciones de Yugoeslavia, en la sesión que celebró el Consejo de la Liga, denunció la complicidad de Hungría en los asesinatos de Marsella, declarando que el propio Gobierno Húngaro es aliado a la banda de asesinos.

Agregó que los hechos en que el Gobierno de Yugoeslavia basa estas acusaciones son tales que claramente se establece la responsabilidad de ciertas autoridades húngaras y hasta la del Gobierno húngaro en sí.

Acusó a las autoridades húngaras de proteger a los terroristas de Janka Puszta, agregando que los criminales a quienes se les confió el crimen fueron elegidos por sorteo el 26 de septiembre.

El representante Scarit contestó las imputaciones, indicando que las acusaciones de Yugoeslavia eran una maniobra política dirigida contra Hungría y haciendo un llamamiento al Consejo en favor de los húngaros expulsados de Alemania.

Criticó las amenazas del representante de Yugoeslavia y dijo que no es cierto que existe el campo de entrenamiento de Janka Puszta, lo que sólo es una granja. También negó que las autoridades oficiales húngaras estuvieron aliadas a los elementos croatas exilados.

Aseguró que el atentado de Marsella se debió a las actividades de los terroristas que tenían su sede en Yugoeslavia y que el crimen fué planeado y proyectado fuera de Hungría. La organización citada condenó a muerte al Rey Alejandro y la sentencia fué anunciada en una reunión celebrada en América.

Los delegados de Checoeslovaquia y Rumania, señores Benes y Titulesco, respectivamente apoyaron al delegado de Yugoeslavia, Yetich.

Presidió la reunión el delegado de Portugal señor Vasconcelos debido a que el Presidente Benes como miembro de la Pequeña Entente que apoya a Yugoeslavia se sentó junto a Titulesco y Yetich.

### Hoy no habrá carreras en La Plata

LA PLATA, Diciembre 7. — La C. Directiva del Jockey Club dictó una resolución por la que resuelve suspender la reunión de mañana en señal de protesta por la clausura de la Tribuna de los Socios, dispuesta por la Intendencia.

## *Apoyará a Hungría*



EL CANCILLER DE AUSTRIA, Schuchniggs, que se ha declarado partidario de Hungría en la cuestión planteada por Yugoeslavia en la Liga de las Naciones

### Regatas fué vencido anoche en Rosario

ROSARIO, diciembre 7. — Se efectuó anoche el match de basket-ball entre los equipos del C. de Regatas de Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de ésta, obteniendo en el primer tiempo el siguiente resultado: Gimnasia y Esgrima 15; Regatas 8.

En el segundo tiempo los santafecinos mejoraron el juego pero no pudieron impedir que los locales los derrotaran por 23 a 24.

### Se ausentó el ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, diciembre 7. — El ministro de Hacienda Dr. Pinedo se ausentó rumbo a Concepción del Uruguay, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

## *Es Constitucional la Ley de Moratoria*

BUENOS AIRES, diciembre 7. — La Suprema Corte de Justicia, en un acuerdo de hoy, ha declarado constitucional la ley de moratoria hipotecaria, número 11.741 y que en su oportunidad suscitó ante la justicia numerosos juicios.

## Un Nuevo Partido se Hará en España

**EL MISMO ES AUSPICIADO POR NUMEROSOS DIRIGENTES MONARQUICOS**

MADRID, Diciembre 7. — El nuevo bloque nacional - monárquico derechista, que se ha constituído bajo la dirección de Calvo Sotelo, dió a publicidad un manifiesto por el cual auspicia el establecimiento de un Estado de tipo monárquico, anti parlamentario, unitario y católico.

El manifiesto invita al país a declarar mediante un referendum si acepta el laicismo la lucha de clases, si admite la restauración de la bandera monárquica y si decide que subsista el Estado Catalán.

La mayoría de los firmantes son conocidas personalidades monárquicas, figurando entre ellas el Conde de Gualhorce, actualmente radicado en Buenos Aires.

# El Pleito de Catamarca Fué Tratado por el Comité de los D. Nacionales

## SIGUEN LAS EXPULSIONES

**Un nuevo tren que llegó a Hungría conducía a 180 niños que fueron arrebatados a sus padres**

SZEGEDC, diciembre 7. — Continúa la expulsión de húngaros establecidos en Yugoeslavia.

Llegó un tren con otros 180 deportados, en su mayoría niños a quienes se separó de sus padres.

2.917 HUNGAROS SON LOS EXPULSADOS DE YUGOESLAVIA

BUDAPEST, diciembre 7 — Oficialmente se informa que el número de húngaros expulsados de Yugoeslavia, que han llegado a Hungría desde el 5 del corriente, asciende a 2.917.

ENTRARON TROPAS YUGOESLAVAS EN HUNGRIA

BUDAPEST, diciembre 7 — Un portavoz del Gobierno ha declarado que numerosos "Ccnitvajis" o sean fuerzas irregulares de Yugoeslavia cruzaron anoche la frontera y se retiraron luego sin haber se producido ninguna incidencia.

El Gobierno no atribuye importancia a estos sucesos.

## *Rechazo de una Nota de los Disidentes*

**ESTOS HABRIAN PROPUESTO UNA SOLUCION A LOS DEMOCRATAS DE ESA PROVINCIA**

BUENOS AIRES, Diciembre 7. El Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, efectuó una laboriosa sesión.

Se dió lectura a un telegrama dirigido por los demócratas disidentes de Catamarca, el que expresa: "Que el 27 del corriente termina su período un tercio de la Cámara de Diputados, hemos considerado conveniente provocar antes de esa fecha la solución del problema senatorial, cuyos resultados determinaran nuestra orientación política en el futuro. Con este objeto hemos entrevistado a los legisladores demócratas no disidentes a quienes hemos propuesto solucionar el conflicto, ofreciéndole votar un candidato integrante demócrata que sirva de puente de unión de las fuerzas anarquizadas y aporte la necesaria capacidad para detener el inminente derrumbe del gobierno y del partido".

Agrega "que si bien algunos diputados acataron decididamente nuestra propuesta el presidente del partido en ejercicio, nos ha contestado que mantenía inquebrantable la candidatura del doctor Castillo. Antes de definir irrevocablemente nuestra posición hemos querido cumplir con este último deber de lealtad llevando estos hechos a conocimiento del Comité Nacional a fin de que adopte las medidas que contemple esta situación.

A raíz de este telegrama se produjo un animado debate, designándose una comisión que redactó un proyecto de resolución que fué aprobado por unanimidad. Por el mismo el Comité resuelve:

1o.: Que no puede tratar sugestiones contrarias a la resolución de las autoridades locales del partido que han ajustado su conducta a las disposiciones estatuarias".

2o.: Que para evitar graves complicaciones en el orden local y nacional invitan a todos los correligionarios a mantener la solidaridad política y cumplir con disciplina las decisiones del organismo partidario.

"3o.: Que el Comité repudia toda solución que sea partidaria y extremará los recursos a su alcance a fin de que se llegue a una solución que signifique una inmoralidad política".

## NO SE REUNIO DIPUTADOS

**El miércoles lo hará la C. de Senadores**

*BUENOS AIRES, Diciembre 7. — Por falta de número no sesionó la Cámara de Diputados de la Nación.*

*El Senado ha sido citado para el miércoles. En dicha sesión se dará entrada a los proyectos sobre Unificación de Impuestos Internos y al que crea la Junta Reguladora de la Industria Vitivinícola.*

### El ejército que actuará en el Sarre

GINEBRA, diciembre 7. — Se sabe que se trata de que el ejército Internacional que se encargará de mantener el orden en el Sarre, durante el plebiscito, sea fijado en 3.000 hombres.

### Condenaron a la viuda del pistolera Baby Face

MADISON, (E. Unidos). Diciembre 7. — La Corte de Justicia de esta ciudad condenó a un año y un día de prisión a la viuda del pistolero Baby Face.

### Se comprarán tres Balsas Automóviles

BUENOS AIRES, Diciembre 7 — Se informa que el Poder Ejecutivo resolverá de un momento a otro la compra de tres Balsas Automóviles con destino al servicio de transportes de pasajeros, cargas y vehículos entre Victoria y Rosario y Constanza y Zárate.

La adquisición de las tres balsas costarán alrededor de 1.500.000 pesos.

## La Senaduría de Catamarca

**Se trataría de llegar a un acuerdo entre demócratas y antipersonalistas**

CATAMARCA, diciembre 7. — Entre las versiones que circulan con respecto a la solución que se dará al pleito de la Senaduría nacional se menciona una, según la cual se llegaría a un entendimiento entre los Antipersonalistas y los demócratas nacionales, sobre la base de la futura Gobernación para los primeros y la Senaduría para el Dr. Castillo.

## *Alcanzan a 200 los Fusilados en Rusia*

**ASI LO HACE SABER UNA NOTICIA PROCEDENTE DE VARSOVIA**

*LONDRES, Diciembre 7. — El corresponsal del "Dayli Express" en Varsovia dice que en total fueron fusiladas 200 personas en Leningrado y Moscú, incluso Nicollier y su esposa, hijos, hermanos y madres.*

*Igualmente agrega la información que Stalin continúa realizando una despiadada depuración en las filas del partido.*

*No se ha obtenido confirmación sobre está información.*

# Pérez se Desdijo de su Acusación al Dr. Menchaca

## Fué Discutido Ayer el Decreto de Convocatoria

### UNA SESION MONOTONA Y CARENTE DE IMPORTANCIA

## NO SESIONO EL SENADO POR FALTA DE QUORUM

La sesión de la tarde a que estaba citada la Cámara de Diputados de la Provincia, consiguió quorum cerca ya de las 19 horas. Con asistencia de 30 legisladores y bajo la presidencia del titular Sr. Sánchez Granel, la secretaría dió comienzo al acto dando lectura al acta de la sesión anterior, para después darse entrada a los asuntos llegados a ella entre los que figuran varios mensajes del P. Ejecutivo.

**El decreto de convocatoria.** — Entrado el cuerpo al estudio de la orden del día, solicita la palabra el doctor Foster, diputado por San Lorenzo, del bloque opositor, para referirse al decreto del Poder Ejecutivo concretando esta tercera prórroga de las sesiones. Plantea el caso en términos serenos, manifestando que la prórroga no está encuadrada dentro de lo que ineludiblemente establece la Constitución en vigencia. Agrega que no comprende el porqué de esta prórroga, olvidado el gobierno que pueda llegar a ella solo ante asuntos de capital importancia. Se refiere de inmediato a las cuestiones sometidas a la sanción de las Cámaras en el período extraordinario, llegando a la conclusión de que no justifican este nuevo período. Después de otras consideraciones mociona para que la Cámara se constituya en comisión y se pronuncie sobre si el decreto es o no constitucional. Contesta posteriormente el doctor Peluffo Alemán, representante de Vera, por el sector mayoritario, para refutar las afirmaciones del Dr. Foster estudiando el espíritu de la carta fundamental. Expresa que la práctica que sigue el Poder Ejecutivo no viola las disposiciones de la Constitución, manifestando, de las leyes que tiene a estudio la Cámara que son de evidente interés público. Se traslada a los antecedentes y procedimientos del Gobierno Nacional para afirmar que el gobierno santafecino procede legalmente, sujeto en todo a lo dispuesto en la constitución del 21. Después habla el presidente de la comisión de presupuesto Dr. Meyer Malamud, explicando las causas por las cuales no ha podido expedirse la comisión que preside en el proyecto de presupuesto para 1935. Insiste después el Dr. Foster en su moción, la que puesta a votación por la presidencia resulta rechazada con el voto en contra de la totalidad de diputados demócratas progresistas presentes.

**Las imputaciones al Dr. Menchaca.** — El doctor Casañas, representante menchaquista plantea después la acusación que en la anterior reunión hiciera el señor Pérez en torno a la honorabilidad del doctor Menchaca, en la versión taquigráfica diciendo que la misma no es exacta, ya que se han borrado términos tales como el de "ladrón" conque el diputado por Rosario Sr. Pérez, calificara a nuestro intendente municipal.

Pide a la presidencia que aclare el porqué de esas omisiones e inexactitudes, informando al respecto el señor Sánchez Granel. El doctor Pérez dice más tarde que en la sesión anterior él se ha referido a la obra administrativa del doctor Menchaca, haciéndose eco de un informe. Hablan luego el Dr. Pividori diputado por Rosario, Riolo, por la capital y Torrente por Rosario, primero y último oficialistas y menchaquista el restante para mocionar este último en que se dé por terminado el incidente, lo que así se hace por el cuerpo.

**La Cámara queda sin número.** — Antes de entrarse definitivamente a la orden del día, se retiran del recinto los diputados justistas. El doctor Hercovich, representante rosarino solicita de la presidencia que el secretario del cuerpo averigüe si la ausencia de los opositores es accidental o destinada a hacer fracasar la reunión. Instantes después el señor Sánchez Granel, informa que los representantes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe se han retirado por haberlos citado el Sr. Foster a reunión del bloque, para considerar la situación del mismo con la actitud asumida por la Cámara en la cuestión del decreto de convocatoria a extraordinaria. No habiendo quorum legal para seguir sesionando, la presidencia da por finalizada la sesión siendo cerca de las 20.30 horas.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

De acuerdo a lo anunciado, debía celebrar sesión en el día de ayer la Cámara de Senadores en cumplimiento del decreto de convocatoria dado por el Poder Ejecutivo de la provincia. La falta de número hizo fracasar la sesión, celebrándose una breve reunión en minoría para darse entrada a diversos asuntos. Momentos más tarde se dió por terminado el acto.

# EL MITIN DE LOS VERDULEROS





DOS NOTAS relacionadas con el mitin llevado a efecto ayer por el gremio de verduleros. Arriba, parte de los concurrentes a la asamblea que decretó y organizó el acto de protesta por el impuesto a la sisa. Abajo, núcleo de manifestantes mientras un obrero hace uso de la palabra.

## El P. Ejecutivo Irá a S. Urbano

El gobernador doctor Molinas ha sido invitado a visitar el pueblo de San Urbano. Ha contestado que en el presente mes acompañado de sus ministros, realizará la visita.

En la citada localidad ha quedado constituída una comisión que está organizando diversos actos que se llevarán a cabo en honor del primer mandatario.

Aprovechará el viaje a los fines de conocer las necesidades de aquella importante zona de la provincia.

## Comercio de Carnes

### Se reunió nuevamente la Comisión Especial del Senado

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Se reunió la Comisión Especial del Senado que investiga el Comercio de Carnes. Se informó que se había comprobado la no existencia de correspondencia y documentos relacionados con dicha investigación en los bultos secuestrados ayer en el vapor "Almeda Star" y que habían sido embarcados por el frigorífico "Anglo" con destino a Londres.

La Comisión recibió al vicepresidente del frigorífico "Anglo", a quien se le solicitaron informes relacionados con los bultos retirados en Fray Bentos — Uruguay —. El citado vice presidente prometió a la Comisión entregar un informe sobre este asunto.

La comisión volverá a reunirse el lunes próximo.

### GANO TRAMFUERZA EN CORDOBA

CORDOBA, Diciembre 7. — Ante un numeroso público se efectuó el match de foot ball entre los equipos de Tramfuerza de Santa Fe y Electro Club de esta ciudad.

El juego favoreció a los santafecinos que lograron imponerse por tres tantos a cero.

En el match de Basket Ball efectuado esta noche el five de Tramfuerza venció al del Club Electro por 37 a 24.

Mañana se jugará el segundo match de football de los santafecinos frente al Club Instituto.

### Hoy parten los legisladores demócratas a Tucumán

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Mañana partirá la delegación de legisladores nacionales que el Comité Nacional del Partido Demócrata envía a Tucumán, con el fin de colaborar en la realización de la campaña electoral.

## El Homenaje al Dr. Julio Méndez

### EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA IRA EL DOCTOR BORZONE

Para representar a la Sociedad Científica Argentina, sección Santa Fe, en el homenaje que se realizará al doctor Julio Méndez en ocasión de sus bodas de oro con la profesión, ha sido designado el conocido facultativo de nuestro medio, doctor Rodolfo J. Borzone.

El doctor Julio Méndez, como es de público conocimiento, ha sido uno de los más grandes investigadores de la medicina argentina desde hace 50 años. Elevó, ese es el concepto, la jerarquía de la cátedra de higiene y realizando una labor integral de clínico, microbiólogo y anatomopatólogo bregó por el progreso de la investigación científica entre nosotros. A él se le deben audaces teorías en materia de inmunidad y medicina preventiva y un enorme material de trabajos científicos especialmente sobre prevención de las enfermedades infecciosas. Se deben también a los trabajos de Méndez varios sueros y vacunas contra el tifus, difteria y carbunclo, que han servido para fundar una escuela con orientaciones propias. Tuvo además una destacadísima actuación en la reforma universitaria, constituyéndose en su líder espiritual, formando falanges de discípulos en todas las latitudes del país y su fama ha cruzado hace ya largos años las fronteras del continente americano para ser ampliamente respetada en Europa.



DOCTOR BORZONE

La designación del doctor Borzone, inquieto investigador, no podía, entonces ser más acertada. El representante de la Sociedad Científica Argentina ha de partir mañana por la noche para asistir al homenaje que anunciamos.

## LA JORNADA DEL TRABAJO

### Se dió un decreto al efecto por el Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento ha dado ayer un decreto aprobando la reglamentación proyectada por el Departamento Provincial del Trabajo, referente a la jornada de ocho horas.

Se trata de un proyecto que modifica la reglamentación actual, confeccionado teniendo presente las experiencias que se han recogido durante los últimos tiempos.

## La Paz en el Chaco

### Estados Unidos aceptó la invitación de la Liga de las Naciones

WASHINGTON, diciembre 7. — El Departamento de Estado dió a la publicidad la respuesta enviada por los Estados Unidos a la invitación de la Liga de las Naciones, para que esta nación participe en el organismo creado para concluir la pacificación del Chaco.

La respuesta expresa entre otras cosas lo siguiente: "Esta nación acepta participar en la Conferencia de Paz que debe reunirse en Buenos Aires si el Presidente de la Argentina la invita".

### Rivadavia Juniors ganó el campeonato de basket de novicios

Anoche se efectuó en las instalaciones del Club de Regatas el match final del campeonato de basket-ball.

El match fué en todo momento reñido, y Rivadavia Juniors consiguió la victoria por 21 tantos a 18. Con este triunfo el mencionado equipo conquistó el campeonato de la categoría de novicios.

## Reunion del Comite Radical de la P. de Buenos Aires

### LA CONVENCION PROVINCIAL SE REUNIRA EN AVELLANEDA EL 15 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, Diciembre 7. Bajo la presidencia del doctor O'Farrell se reunió el Comité de la provincia de Buenos Aires.

Se dió lectura a una nota del Comité de La Plata en la que solicita sea revocada la resolución que fija la ciudad de Avellaneda para la reunión de la Convención Provincial del 15 del corriente. Luego de un cambio de ideas se resolvió mantener la resolución objetada en el sentido de que Avellaneda sea el lugar donde deberá reunirse la Convención Provincial, dejándose constancia de que se fija ese lugar como un homenaje a la labor que realizó en favor del partido el doctor Beguerístain, recientemente fallecido.

Luego se aprobó una resolución por la cual se deja constancia de que el radicalismo repudia la reforma constitucional, recientemente aprobada por elementos conservadores.

## El Vapor Perdido

### Tres aviones y cuatro unidades de la Armada recorren la zona pesquera en busca de rastros del mismo

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Arribó al muelle de la Boca el barco pesquero "Undine", de propiedad de la misma compañía que el vapor "Cachalote" sin haber podido encontrar ni un solo rastro del barco desaparecido.

Numeroso público, entre los que se hallaban algunos familiares de los tripulantes desaparecidos, esperaban el vapor "Undine".

LOS BARCOS QUE BUSCAN AL "CACHALOTE"

MAR DEL PLATA, diciembre 7. — Salieron de este puerto los exploradores "La Rioja" y "G-[illegible]" y los destructores "Jujuy" y "Catamarca", quienes irán a la zona pesquera del Atlántico en busca del vapor "Cachalote".

PUERTO BELGRANO, diciembre 7. — Una escuadrilla compuesta de tres aviones partió hoy para Mar del Plata con el fin de colaborar en la búsqueda del vapor "Cachalote".

### NUEVOS TEMBLORES SE SINTIERON EN TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA, diciembre 7. — Se han repetido los temblores de tierra, registrándose en muchos pueblos derrumbes de casas. Hubo muertos y heridos según se informa.

### Sobreseimiento en favor del doctor Saccone

ROSARIO, Diciembre 7. — El Juez Federal Dr. Suárez dictó auto de sobreseimiento en favor del ex-Diputado Dr. Román David Saccone a quien se le acusaba de participar en los sucesos revolucionarios de Diciembre.

Por otra resolución dictó prisión preventiva contra el ex-Jefe de Policía de Rosario Don Rodolfo Gonenechea, acusado de haber asaltado la Comisaría de Alberdi durante el movimiento de Diciembre de 1933.

### No se tienen noticias del vapor "Cachalote"

BUENOS AIRES, Diciembre 7. — Hasta el momento el Ministerio de Marina no ha recibido información del Jefe de la Escuadra Contraalmirante Fablet sobre la búsqueda del vapor "Cachalote".

### Más víctimas por el incendio de Perpinant

PERPINANT, diciembre 7. — Fallecieron otras seis personas que recibieron graves heridas a consecuencia del incendio ocurrido ayer en un pajar al incendiarse un camión que exhibía películas.

### Fué proclamada la candidatura del doctor Campero

TUCUMAN, Diciembre 7. — Con asistencia de numeroso público se efectuó en el Teatro Politeama Argentino la proclamación del candidato a Gobernador de la Provincia Dr. Miguel Campero.

## La Abstención en Tucumán

### Fué recordada por dos centros políticos del Radicalismo

*TUCUMAN, Diciembre 7. Los Centros Radicales denominados "Centro Hipólito Irigoyen" y "Centro Casa Radical" han firmado una declaración en el sentido de aconsejar a los afiliados que deben cumplir las disposiciones adoptadas por la Convención Nacional que se reunió en Santa Fe el 28 de Diciembre del año pasado.*



# A Donde Iremos Esta Noche?..

### BAILES Y VELADAS A REALIZARSE

CENTRO CASTELLANO

En su local social de calle 9 de Julio No. 67 Norte, tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas el baile que en honor de las familias de sus asociados, ha resuelto realizar la entidad del epígrafe.

Dado el entusiasmo y la actividad desplegada por sus organizadores, descontamos el éxito de este festival danzante.

C. R. BELGRANO

Este Centro Recreativo ha resuelto ofrecer esta noche a las 21.30 horas un baile social que tendrá lugar en los salones del Centro Gallego, sito en calle Lavalle esq. 50 Sin Nombre.

Amenizará la fiesta una orquesta típica contratada a esos efectos.

"VECINAL ESCALANTE"

La comisión directiva de este Centro Social que preside la señorita Dora Martínez, ha organizado una velada y baile que se realizará esta noche a las 21 horas en el Salón Adriano, situado en Avenida Aristóbulo del Valle 5201.

Un grupo de aficionados interpretará el drama en tres actos "Bendita seas", de Novión, realizándose a continuación el baile.

C. A. BALEAR

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar el gran baile de ... ofrecido por la comisión directiva del C. A. Balear.

Como lo hemos venido anunciado, esta fiesta se llevará a efecto en los salones que dicho Centro posee en calle 4 de Enero 2475 y por el número de familias calificadas que han prometido asistir, puede descontarse por anticipado su éxito.

EN HONOR DE LOS CAMPEONES

En el salón de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza se realizará esta noche a las 22 horas el gran baile organizado por el Centro Los Ferroviarios en honor de los campeones profesionales del football del año que termina.

Una excelente orquesta tendrá a su cargo el programa musical, el que será amenizado por el cantor santafecino Pepe Vidal, acompañado de sus guitarristas Tornano, Brochero y ...

## La Querella por Desacato

En la querella seguida por el Agente Fiscal, doctor Ré Carreras, contra los Secretarios de la Cámara de Senadores señores J. Raúl Iriondo y Carlos Anadón, de la que ya hemos informado, en el día de ayer se ha producido una novedad. El primero de los nombrados, en conocimiento del auto de procesamiento dictado por el Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, por el delito de desacato se presentó al Juzgado en compañía de su abogado, doctor Miguel Angel Cello.

Después de haber prestado declaración, el doctor Cello solicitó la libertad bajo fianza de su defendido. Siendo el hecho que se le imputa excarcelable, el Juez dictó un auto haciendo lugar después el señor Gómez Iriondo recobró la libertad.

# La Vida Pasa Cantando Para Ediles e Intendente...

El mundo se venía abajo. Júpiter lanzaba por doquier sus flamígeros rayos mortales. Era la hecatombe, la ruina, el total desastre. Todos buscaban el medio de evitarlo, desesperadamente, pero la temida mole avanzaba hacia el escenario como su[illegible] por una "hora de [illegible]".

Se recurrió a la Ley, y ésta dió la espalda al "pueblo soberano", pues amoldada a su elástica característica, desnaturalizó sus recursos y permitió que la temida efigie escalara el Olimpo.

No satisfechos los espíritus, se imploró el amparo de los "padres de la patria", y éstos, después de muchas idas y venidas, largas vueltas y revueltas, invocando el nombre de Themis para que les asistiera en tan fidicil trance, lograron vencer el miedo que les inspiraba la ola popular por un lado y la testarudez incontrarrestable del que venía levantando tempestades, por otro, resolvió autorizar el envío de un desfacedor de entuertos, con la reconvención de que no mezquinara golpes ni anduviera por las ramas en sus procedimientos.

El mediador, con inteligente y acertada diplomacia, puso rienda a las furias, ordenó métodos de conducta, satisfizo en algo las pretensiones de las partes, y poniendo luego a éstos frente a frente, les echó el sermón de las siete palabras, les conminó a guardar los trabucos, y a iniciar una vida de labor y de respeto recíproco en beneficio del soberano que esperaba impaciente los resultados del original sainete.

* * *

La ciudad, había pasado por una hora de nerviosidad extrema; pero había llegado el momento de la serenidad y se esperaba, después de todo, un saldo espiritual y material satisfactorio. No era posible que en pos de tantas inquietudes, continuara el engranaje de la comuna quebrando propósitos de bien común, pregonados hasta el cansancio.

Pero, como la vida para tener valor cuantitativo y cualitativo no ha de ser una fuente cubierta de rosas, no bien quedaron solos, ediles e intendente, empezaron a jugar a "las narias", y como en las primeras corridas notara desigualdad en el empuje, resolvió, uno de los bandos cambiar de juego, negándose rotundamente el otro.

Y se inició así, una serie de imposiciones.

—"Hacé lo que yo te mande si querés salir bien!" — fué la recíproca e imperativa advertencia que ninguno quiso tener en cuenta, por lo que cada cual resolvió cargar hasta el tope los trabucos y ensayar la puntería.

En estas circunstancias, semanalmente asistimos — (ingenuos espectadores) — a las trifulcas comunales. Vamos a recrear el espíritu, pero regresamos amargados.

El saldo que el pueblo esperaba, después de la borrasca, es desconsolador.

El Concejo, se ha transformado en una academia de oratoria belicosa y barata contra el Intendente; dicta ordenanzas de todo calibre y espesor: analiza y critica furiosa o sardónicamente la actuación del Departamento Ejecutivo, y obsesionado con la indiferencia que otorga a sus poses el Lord Mayor, no acierta el medio de tumbarlo. Por su parte, el Intendente; devuelve todos los mensajes y disposiciones sin darse por aludido, y cuando el bombardeo lo apremia, baja la cortina, desaparece del escenario y al día siguiente pasea como un despreocupado burgués por la Avenida de Mayo o por Florida, de donde regresa con nuevos bríos, jovial espíritu y dispuesto a continuar el cotidiano tire y afloje.

* * *

Mientras tanto...

La ciudad vive horas de inquietud con la constatación de que una fatal epidemia la aprisiona; el vecindario se ve amenazado con nuevos impuestos; los empleados y jubilados municipales con la zozobra de los atrasos que no se disipa; los cientos de cesantes en viva protesta considerándose injustamente engañados por quienes prometieron el oro y el moro, y en general, el pueblo se pregunta:

—¿Hemos constituídos dos poderes comunales, mediante nuestro voto, para que el gobierno de la ciudad no sea más que una ridícula caricatura de lo que aspirábamos? Sus integrantes, consideran que la obra comunal no debe tener otras proyecciones que las lamentables que ofrece una contienda sin cuartel por motivos minúsculos o de valor respetable, pero que se desfilen en un ambiente de oratoria y subterfugios que a nadie interesa.

* * *

Fácil es amoldar un concepto, o el criterio de un mandato, a una vida que pasa cantando a Marte o a la Luna; orientar las intenciones por cauces de manía corriente, y erigir castillos a base de teorizaciones y retórica...

Pero todo esto, par ael pueblo, nada vale. Es un quebradizo espejismo.

Obra fecunda, de interés público; menos oratoria; comprensión exacta de la responsabilidad que les asiste frente a los sagrados problemas de la vida social, es lo que él quiere y exige de los señores ediles, del señor Intendente!

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# ¿QUE HACEMOS CON LOS CUPONES DEL "PATRIOTICO"?

## Algo Que No Sospechábamos

[illegible] que acaso fueran abonadas por la realidad de los hechos debidamente constatados, deberían, por sus enunciados, considerarse de plano, como inverosímiles.

Ayer nos encontramos con un señor que, allá cuando se movilizaban las baterías del Empréstito Patriótico destinado a salvar la economía nacional — sin que lograra salvarla, ni mucho menos — adquirió una cantidad de títulos pensando contribuir a la obra de reconstrucción planeada por el gobierno que de la Concordancia surgiera en medio del caos político en que se debatía el país.

Este caballero separó el otro día, de los mencionados títulos, los cupones que según la emisión podían hacerse efectivos. La cantidad a que ascendían era bien modesta — 20 pesos — pero como siempre es dinero y el dinero sirve para tantas cosas, presentóse con ellos al Banco de la Nación, que, como institución oficial lo instruiría sobre el modo de juntarse con los pesos representados por los cupones a que nos hemos referido.




UN CUPON

Pero cuál no sería su sorpresa, cuando en el Banco se le comunica que, según las nuevas disposiciones, tenía que abonar $ 10 de comisión y, además, 4 o 6 pesos por concepto de gastos, si quería reunirse con los famosos 20 pesos provenientes de los servicios de los títulos del Empréstito Patriótico, de que es poseedor.

Ante la enormidad de la información desistió de continuar la gestión del cobro. Pero; no terminó ahí la causa de su sorpresa. Pues allí ninguno le indicó que una casa particular de cambio — que no citamos — podía convertirle esos papeles, cosa que tampoco se realizó debido a ciertas dificultades emergentes de la última conversión, que omitimos detallar.

Sin dudar de las palabras de nuestro amigo se nos hacía duro el creer que se tropezara con tantos inconvenientes para un cobro tan sencillo, aquí en Santa Fe, donde existen tantas instituciones oficiales, algunas de las cuales podría estar facultada para la conversión de los cupones de ese empréstito y de otras obligaciones contraídas por la nación en la forma espectacular por todos conocida. Y aún más duro se nos hacía el convencernos de que nada menos que la institución máxima de crédito del país indicara para tal operación la conveniencia de acudir a un negocio particular.

Quisimos averiguar la cosa personalmente. Y personalmente, también, tuvimos que convencernos de que cuanto nuestro amigo acababa de decirnos era realmente exacto en todas sus partes.

Y esta es la hora que no sabemos cómo explicarnos la actitud del gobierno ante su obra para la cual mendigó en todas las formas posibles, el favor de los habitantes de la República.

¿Es justo que las personas que en aquella oportunidad invirtieron sus ahorros en esos títulos, para cuya colocación se conminaba el patriotismo de los argentinos, tengan hoy que pagar, nada menos que al Banco de la Nación, comisiones confiscatorias para poder cobrar los servicios del famoso empréstito?

Creemos que el gobierno sin pérdida de tiempo, debe disponer que cese esta anomalía que habla muy poco en favor de la ciencia financiera del P. Ejecutivo, habilitando en los grandes centros las instituciones oficiales para que, sin prácticas usurarias, faciliten a los tenedores de títulos el cobro de los correspondientes servicios.

Bajo ningún concepto, el gobierno nacional puede permitir que se registren en una capital como la nuestra hechos como el que acabamos de relatar, que importan todo un bochorno para [illegible] te organizada, ni menos permitir que por la negligencia oficial, las personas que se decidieron a cooperar con él en una hora angustiosa allegándole sus recursos, se vean, hoy, obligados, ante la imposibilidad de cobrar los servicios de una deuda sagrada que para con ellos ha contraído el gobierno, tengan que ir preguntando, sin recibir una contestación satisfactoria: "¿qué haremos con los cupones del Empréstito Patriótico?" desde que en ningún momento podemos admitir el que se intente cobrarles operaciones que son un verdadero saqueo.

El famoso ministro de Hacienda, doctor Pinedo, tan susceptible y agresivo en cuestiones económicas tiene aquí un punto interesante y de una [illegible] básica, que demanda ser urgentemente iluminado por su ya célebre preparación financiera.

Suponemos que no tardará en hacerlo para el prestigio mismo del gobierno que integra.

## PARALISIS INFANTIL

**En momentos en que los hogares santafecinos se ven amenazados con el avance de la parálisis infantil, las autoridades locales acaban de recibir el ofrecimiento de cooperación en la lucha contra el mal de la "Comisión de la parálisis infantil" recientemente constituida en la Capital Federal por iniciativa de uno de los valores más destacados de la medicina del país: el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro.**

**En efecto, por intermedio del prestigioso galeno santafecino Dr. Pío Pandolfo, el Presidente del Consejo de Higiene y el Director de la Asistencia Pública, acaban de recibir de aquella novel institución su ofrecimiento de ayuda, que ha sido de inmediato aceptado.**

**La intervención de la "Comisión de la parálisis infantil" será sin duda alguna, de gran eficacia en la campaña que acaba de iniciarse en nuestra ciudad en beneficio de la infancia santafecina.**

## La Demostración al Senador Dr. Correa



**COMO ESTABA ANUNCIADO, realizóse anoche la cena con que el bloque legislativo demócrata progresista agasajaba al doctor Francisco Correa, recientemente reelecto senador nacional por nuestra provincia por un período de 9 años, con motivo de su visita a Santa Fe. — El acto, que contó con la presencia del Gobernador, sus ministros, jefe de Policía, así como la casi totalidad de altos funcionarios de la administración, transcurrió en un ambiente de grata cordialidad. —. En esta nota, aparecen parte de los asistentes a la demostración, posando para EL ORDEN. En ángulo: el senador Correa conversando con algunos amigos políticos**

## CONSEJO MEDICO

En la última sesión celebrada por el Consejo Médico de la primera sección, adoptó las siguientes resoluciones:

— Notificar por intermedio de la Jefatura de Policía de Rafaela, al médico nacional de esa ciudad, Dr. Salvador Belinsah, que este C. Médico en la sesión del día 21 de Noviembre pasado, le aplicó una multa de CIEN PESOS moneda nacional, por infracción al art. 34 de la Ley 2287 y 11 de su Reglamentación, la que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 124, inc. d) de la misma ley, debe hacer efectiva a los CINCO días de su notificación.

— Tomar nota de la instalación en esta ciudad de los consultorios médicos de los doctores María Luisa M. de Bonet; Juan Bonet Da Forno y Angel R. Poletti, y comunicarlo a la Jefatura de Policía de la Capital.

— Solicitar al Consejo Médico de la 2da. Sección de Rosario, informe sobre el número de folio y fecha de la inscripción del diploma del Dr. Teófilo M. Queirel a los fines de las anotaciones correspondientes en el fichero profesional que lleva este cuerpo.

— Hacer saber al médico nacional de Providencia, Dr. Marcos Zadunaisky, que oportunamente se le remitirá la nómina de los profesionales inscriptos en este C. Médico, la que actualmente se está confeccionando.

— Comunicar al médico nacional, Dr. Angel R. Poletti, que este C. Médico ha tomado nota de la instalación de su consultorio en esta ciudad y que ha sido aprobado el texto del aviso profesional que sometiera a la consideración del Cuerpo.

— Autorizar al médico extranjero inscripto, Dr. Luis D' Aquila para ejercer la medicina en San Agustín (Dpto. Las Colonias), de acuerdo a lo dispuesto por el art. 19 de la Ley 2287 y comunicarlo a las autoridades del lugar.

— Acusar recibo de la comunicación de la partera, señora Paulina S. de Besrosoff, y hacerle saber q' como no ha inscripto su diploma en la matrícula de este C. Médico, no puede ejercer su profesión en la jurisdicción del mismo.

— Hacer saber al señor Intendente Municipal de la ciudad de San Francisco (Córdoba), que la Dirección General de Higiene de la Provincia, ha evacuado la consulta que formulara también a este Consejo Médico.

—Agradecer al comisario de Policía de la localidad de Josefina, Dpto. Castellanos, la colaboración prestada a este C. Médico y solicitarle concretos en una denuncia formulada a este Cuerpo, por ejercicio ilegal de la medicina.

— Solicitar al Comisario de Policía de Soledad, Dpto. San Cristóbal, informe si el señor Telmo Leiva es Auxiliar de Farmacia y en caso afirmativo dé noticias sobre la autoridad que expidió su certificado y fecha del mismo.

— Elevar al señor Juez del Crimen en turno los antecedentes de la multa aplicada al médico de esta ciudad, Dr. José Felipe Hoca, por infracción al art. 34 de la ley 2287 y 11 de su Reglamentación.

— Inscribir en la matrícula correspondiente a las parteras nacionales, señoras Josefa C. de Merino, Teresa L. de Picabo, Rosa D. de Consiglio y María Z. de Gandiaga, las que están instaladas en esta ciudad.

— Aprobar el texto de los avisos profesionales destinados a publicarse en periódicos y placas de los médicos, doctores María Luisa M. de Bonet y Juan Bonet Da Forno.

## El Conflicto de Poderes

### ESTUDIA LOS ANTECEDENTES EL PROCURADOR DE LA CORTE

Es conocido el conflicto de poderes planteado por el señor Presidente de la Cámara de Senadores, doctor Eduardo Carasa como consecuencia de la resolución dictada por el Juez de la 2a. Nominación, doctor Ferrer, haciendo lugar al recurso de Habeas Corpus deducido por el señor J. Raúl Gómez Iriondo contra la resolución del Senado que le imponía ocho días de arresto.

No se ha producido en el conflicto ayer novedades de importancia. De acuerdo a lo que hemos informado, los antecedentes están en poder del señor Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, doctor Reyes para sus estudios. Tenemos entendido que el magistrado nombrado producirá su dictamen en los primeros días de la semana próxima para después pasar a resolución de la Corte.

Tratándose del primer conflicto de poderes que se ha planteado en la provincia, hay mucho interés en el fallo a dictarse por el alto Tribunal.

## El Puente que Va a Santo Tomé

### NOTA RECIBIDA POR LA BOLSA DE COMERCIO

En contestación al telegrama que le enviara en fecha 3 del corriente la Bolsa de Comercio al Presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, solicitando la pronta realización de las obras necesarias y científicas del Puente de Santo Tomé, en la fecha se recibió la siguiente nota:

"Buenos Aires, Diciembre 5 de 1934. Señor Francisco Bobbio. Presidente de la Bolsa de Comercio Santa Fe. Contesto su telegrama de fecha de ayer, relacionado con el Puente sobre el Salado, y me es grato informar a Vd. que el asunto de referencia merece nuestra preferente atención. Pensamos que es necesaria la realización de una obra definitiva que no puede consistir retoques parciales de los terraplenes, ni mucho menos de la construcción de una calzada sobre los mismos, por que hace falta la construcción de un puente nuevo con característi cas adecuadas a la importancia del camino y de la zona, obra que requerirá $ 2.500.000, cantidad de la que desgraciadamente no disponemos por ahora. Para la ejecución de esa obra definitiva, de acuerdo con el Gobierno de esa Provincia estudiamos la posibilidad de aplicar parte de los recursos de Ayuda Federal, que le concede la Ley Nacional de Vialidad, único medio que nos permitirá alcanzar los propósitos perseguidos. Apenas conocidas las consecuencias de la creciente, se adoptaron las medidas necesarias que permitieron la inmediata habilitación del tráfico y en breve los Ingenieros nos presentarán el resultado de sus observaciones para llegar a la mejor solución posible, dentro de los recursos de la Repartición a fin de facilitar el tráfico en condiciones de absoluta seguridad. Con tal motivo, lo saludo con mi mayor consideración. JUSTINIANO ALLENDE POSSE, Presidente. A. DE MURO, Secretario."

## SITUACION DE LOS TECNICOS NACIONALES

### Un proyecto de ley

Se encuentra entre los asuntos que tratará la H. Cámara de Senadores, el proyecto de Ley reglamentando las profesiones de Ingeniero, Arquitectos y Agrimensores. Un estudio detenido de su articulado nos lleva a la siguiente conclusión: Que se quiere aprobar una Ley de privilegios, la que vendrá a favorecer en grado sumo a una clase determinada, ya por sí reconocida, en desmedro de una gran mayoría de profesionales cuya actuación en nuestro medio es bien apreciada, nos referimos a los Técnicos Nacionales.

Conocida es ya la intervención que, en nombre de los egresados de las Escuelas Industriales hemos venido efectuando, fijando claramente el concepto que tenemos de este proyecto de ley que cuenta ya con sanción favorable de la H. Cámara de Diputados.

Sin pretender lesionar los intereses de ningún profesional, hemos querido — ello es muy lógico — salvar los nuestros; en una palabra, hemos bregado por que la Ley en cuestión no fuera un instrumento para defensa exclusiva de una categoría determinada de profesionales, sino que yendo más lejos aún, viniera a delimitar el radio de acción de todos aquellos elementos que desempeñan funciones afines dentro del campo de las actividades que se quieren reglamentar.

Entendemos que aquellos que no tienen el "arma" del título profesional Universitario y "sí" el otorgado por las escuelas industriales nacionales ó la reconocida capacidad adquirida en la práctica están en inferioridad de condiciones y no es justamente lógico que las leyes se hagan en forma tal que lesionen derechos del más débil, lo cual estaría en contraposición de los principios más elementales de la moral y repugnaría al espíritu mismo de la democracia.

Todo ello deberá tener especialmente en cuenta la H. Cámara de Senadores para no sancionar una Ley que lejos de contemplar las exigencias actuales, venga a obstaculizar el libre ejercicio de las profesiones.

## Dr. ANGEL J. BORZONE

Estuvo ayer entre nosotros luego de una ausencia prolongada el Dr. Angel J. Borzone distinguido abogado rosarino que ejerce actualmente uno de los Juzgados de instrucción de la ciudad del sur.

El doctor Borzone que perteneciera tiempo atrás a la redacción de este diario llegóse a Santa Fe en diligencias atingentes con su magistratura, para regresar a Rosario en horas de la tarde de ayer.

Durante su permanencia en Santa Fe recibió de varios compañeros de esta casa, el saludo cordial que se brinda a los amigos de grato recuerdo.

# PAGARAN LOS SUELDOS ATRASADOS AL PERSONAL DEL LICEO MUNICIPAL

## Así lo Resolvió el Concejo Deliberante

LA MOCION DEL CONCEJAL DOCE

OTROS ASUNTOS TRATADOS

A las 22.30 inició su sesión anoche el Concejo Deliberante. Presidió el vice, señor Duilio Doce, estando presentes los concejales Testi, Doldán, Cabral, Scarponi, Carini, Gschwind, Malenky, D'Angelo y Ballard.

Los concejales menchaquistas, Damiani y Sánchez, se retiraron minutos antes de iniciar las deliberaciones.

ASUNTOS ENTRADOS

Se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes:

1o. Concejal José B. Malenky, solicita permiso para faltar a sesión del 4 de diciembre, (En consideración). — 2o., D. Ejecutivo, Mensaje solicitando autorización para donar al S. Gobierno de la Nación, el terreno municipal ubicado entre las calles 25 de Mayo, Falucho y Mendoza, para levantar Dispensario Nacional para enfermos pulmonares. (H. y O. Públicas). — 3o. Secretaría Liceo Municipal: Invitación a una fiesta en el Teatro Municipal que realizará el Liceo. (Archivo). — 4o. id., Colegio de Ntra. Sra. del Huerto, solicita exoneración de impuestos. (Hacienda). — 5o., Guibert Rafael F., solicita reincorporación conforme al Art. 32 de la Ord. número 2844, (Especial). — 6o. Prigioni Rodolfo R. y Otros, Urbanización, (H. y O. Públicas). — 7o. Sociedad Vendedores Ambulantes, solicita pronto despacho a un petitorio presentado anteriormente. (Antecedentes).

MINUTA

El concejal D'Angelo formula una minuta de comunicación al D. Ejecutivo solicitando informe acerca si se ha procedido a la apertura de varias calles.

Se trata sobre tablas, y así se resuelve. El autor de la minuta hace algunas referencias.

APLICACION DE IMPUESTOS

El concejal Gschwind solicita sea tratado el proyecto de ordenanza aprobando el decreto del D. Ejecutivo, por el que suspende el privilegio acordado a la Compañía Swift. Solicita que sea tratado sobre tablas, a lo que se opone el doctor Ballard, alegando no haber conocido el decreto y el despacho.

Solicita que sea tratado en la próxima sesión. Apoyan varios concejales.

El doctor Gschwind retira la moción, quedando en que será considerado en la próxima sesión.

PROYECTO SANCIONADO

El concejal Doce informa el despacho por el que se autoriza al Presidente de la C. Administradora del Teatro 1o. de Mayo, para que disponga de los fondos depositados por efecto del artículo 2o. de la Ord. 3179 en el Banco Municipal y Banco Provincial de Santa Fe, destinándolos al pago de sueldos del personal del Liceo Municipal, con cargo de reintegrarlos. Expresa que ese personal hace 14 meses que no cobra, y que el Concejo, por razones de humanidad debe sancionar el despacho.

Se opone Gschwind diciendo que sabe que el Banco Municipal ha descontado sueldos y que, por razones legales debe volver a comisión.

Hablan Scarponi y Doce. Llegan a un acuerdo con Gschwind y éste retira su oposición.

Se vota y sanciona el despacho por unanimidad.

EL GREMIO DE VERDULEROS

El concejal Doce abandona la presidencia, que la ocupa Cabral, para referirse a la situación planteada al gremio de verduleros, que han sido emplazados hasta el lunes próximo en que el Concejo tratará la cuestión y la resolverá en la sesión del martes.

Formula una minuta al D. Ejecutivo en ese sentido, fundándola en breves y oportunas palabras. Se vota y se sanciona la minuta que expresa que el D. Ejecutivo dejará en suspenso las medidas de apremio hasta el martes próximo.

SESION ESPECIAL

El concejal Doce solicita que se designe una sesión especial para el lunes próximo a fin de integrar el Tribunal Municipal. Se sanciona.

RENUNCIA

Por Secretaría se da cuenta de que ha presentado su renuncia de la Comisión investigadora de la Contaduría y Tesorería de la Municipalidad.

Hay una breve deliberación, y el concejal Doce retira su renuncia.

LA CAJA DE AHORROS

Se trata luego la cuestión de la Caja de Ahorros, derogada hace poco, solicitando Carini sea tratado con o sin despacho en la próxima sesión. Hay un largo debate durante el cual se habla del asunto de la Usina. Por último se vota y se sanciona la moción.

EL PRESUPUESTO

Recuerda el concejal Doce la resolución designando una comisión para que confeccione el presupuesto para el año próximo, proponiendo que esa comisión quede formada con los concejales Gschwind, Malenky, Doce y Tonelli. Se aprueba.

Luego se levanta la sesión.

## El Agua Socava la Base del Puente Colgante

¿TENDREMOS UNA SEGUNDA EDICION D EL PUENTE DE LOS REMIENDOS?

AL PASO QUE VAN LAS COSAS CABE SUPONERLO

La descomposición crónica de que se halla resentido, desde que se librara al servicio público el puente carretero que nos une con Santo Tomé, ha hecho a ponerlo en las condiciones de seguridad que requiere una obra por la que transitan unos dos mil vehículos cada veinticuatro horas.

se de manifiesto una triste realidad. Hace tiempo que el agua ha socavado ese sostén máximo de la construcción metálica. Se hicieron algunas reparaciones;

llevado en más de un metro de espesor, la mampostería de la base y los progresos destructores avanzan cada día con inquietante celeridad.

forma que sea más eficaz, ante quienes deben cuidar de ese puente obligándolos, por todos los medios a su alcance, a que, sin pérdida de tiempo pongan



VISTA DEL LUGAR en que las aguas vienen socavando al puente colgante y que las autoridades, deben, sin pérdida de tiempo reparar a fin de evitar mayores contratiempos para la seguridad de la importante obra

pero la corriente se las llevó y de toda la compostura efectuada solo quedan los postes de hierro completamente desmantelados como pidiendo con urgencia ante el fracaso del primer arreglo que se proceda, sin pérdida de tiempo, a realizar allí las obras de defensa que establezcan la seguridad definitiva del puente, ya que las intentadas no sirvieron para nada.

[illegible] misterio para nadie. Cualquiera puede verificar con sus propios ojos, los efectos devastadores producidos por el agua. Hoy como decimos, por razón de la bajante, la base del pilote está casi al descubierto y puede constatarse como la acción persistente y tenaz de la corriente se ha

Ante semejante estado de cosas que amenaza seriamente la solidez de la valiosa obra ¿cómo es que las autoridades no toman medidas, precisamente, en estos momentos en que el bajo nivel del líquido, facilita las urgentes reparaciones que allí deben introducirse para evitar, cuando no una catástrofe, por lo menos un gravísimo entorpecimiento del tráfico con quien sabe, qué complicadas consecuencias?

Nuestra representación parlamentaria siempre tan susceptible cuando se trata de fueros y de otras cuestiones partidarias que a la vitalidad del país nada interesan ¿porqué no justifica en algo, lo costoso de su investidura, apersonándose en la

las cosas en un aceptable estado de seguridad, sin esperar a que un derrumbe desastroso y trágico haga ya imposible todo arreglo?

Eso es lo que se impone de inmediato. Ante la acción del agua que se va llevando a pedazos el puente colgante, que creíamos un orgullo para nuestra capital, no sobre otro temperamento, a no ser que se quiera engañar al público con falsos informes que, al fin sólo sirven para desacreditar, una vez más, la administración nacional y perjudicar seriamente los intereses generales del país.

Ya tenemos bastante con un "Puente de los Remiendos" para que se nos quiera obsequiar ahora con una segunda edición.

que se le denomine el "Puente de los remiendos", en el cual el gobierno nacional viene invirtiendo continuamente cuantiosas sumas de dinero sin llegar nunca

El desbarajuste administrativo de esa construcción y los perjuicios que la misma irroga al tráfico, ya son clásicos en el país, hasta el punto de que ese famoso puente, por las razones apuntadas y por las que no se documentan por ser los recursos internos de la política electoralista, ya ha sido catalogado entre la serie de anomalías que constituyen el interesante capítulo de las "calamidades nacionales".

Como si Santa Fe no tuviera bastante con esa permanente muestra de la desorganización oficial, parece que nos hallamos en vísperas de tener la segunda edición del "Puente de los Remiendos". Lo que está sucediendo con el puente colgante, la hermosa y esbelta construcción que, tendida sobre la laguna Setubal y destacándose sobre el fondo verdoso de las islas, sirve de unión con los pueblos de la costa, nos autoriza a semejante afirmación por más ingrato que nos resulte el tener que formularla.

En efecto, la base del primer pilote (el del Oeste) —hoy por la bajante en descubierto —po-

## El Inspector que Destacara la Dirección Gral. de Ferrocarriles

LA TECNICA DE LA VELOCIDAD Y DE LA INDIFERENCIA

El jueves a la mañana llegó a esta capital un ingeniero inspector destacado por la Dirección General de FF. CC. para que estudiara el estado de seguridad de los dos puentes ferroviarios sobre el río Salado: el del F. C. S. F. y F. C. C. A.

En el tren de las 13.25 horas de ese mismo día, que sale de ésta para Retiro ausentóse a la Capital Federal el mencionado técnico. Durante las breves horas que ha permanecido entre nosotros ha tenido el tiempo suficiente para examinar detenidamente dos puentes larguísimos, sostener varias conferencias y atender otros asuntos, manifestando, además, antes de salir, que los puentes no ofrecen por ahora peligro alguno.

Nos parece que semejante actividad técnica sobrepasa todo lo hasta ahora conocido.

Los que conocen la extensión de los dos puentes, y el estado ruinoso, próximo al derrumbe en que se halla el del F. C. S. F., podrán avalorar la veracidad del informe que, indefectiblemente ha de presentar este ingeniero relámpago de la Dirección General de Ferrocarriles, y felicitar, en consecuencia, a esta repartición nacional por la capacidad y velocidad técnica de su fenómeno.

Nosotros, por nuestra parte, inspirándonos en las más elementales exigencias del bien público, formulamos denuncia categórica ante el ministro de O. Públicas de la Nación por la grave transgresión que de todas las leyes hace la Dirección General de FF. CC. que al permitir a su inspector una actitud como la expuesta, se solidariza con las criminales extralimitaciones de una empresa funesta como la del F. C. S. F., que continúa utilizando para el servicio público un puente construido con carácter provisorio, hace más de cincuenta años, y cuyas deplorables condiciones de conservación amenazan con una catástrofe de siniestras proporciones.

Por propio decoro, el señor ministro no puede tolerar que en una repartición a su cargo, haciéndose escarnio de todas las disposiciones de la nación, y burlándose de los intereses de la vida del público, haya quienes con todo descaro se compliquen con las sórdidas artimañas de una empresa, cuya actuación ya constituye toda una humillación para el país.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación para proveer de racionamiento a tropas, presos y asilados de las Jefaturas de Policía Capital, Rosario y Cárcel Modelo de Coronda, durante el primer semestre del año 1935. Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deben ser presentadas hasta el día 21 del corriente a las 10 horas en el despacho del señor Ministro de Gobierno. Por informes ver Boletín Oficial o recurrir a la Inspección General de Policía, durante las horas hábiles.

Santa Fe, diciembre 7 de 1934.

CARLOS E. CARRANZA

Oficial Mayor





## Desagües en la Zona Sud

Los estudiantes técnicos provinciales

No es para nadie un secreto que en la actualidad el P. Ejecutivo de la Provincia está ejecutando diversas obras de canalización solicitadas por los vecindarios, en varias localidades, mientras se proyectan otras de mayor importancia en zonas inundables. Los comerciantes, hacendados e industriales de S. Urbano solicitaron, de esto hace un tiempo, que se realizaran trabajos a fin de evitar las inundaciones que tantos perjuicios ocasionan en esa jurisdicción. Atendiendo esta petición el Ministerio de Hacienda ha destacado a aquel pueblo al jefe de la Sección Obras Hidráulicas, Ing. Oscar Simion, quien ha informado al ministro ingeniero Casella, que se encuentra llevando a cabo los estudios a él encomendados. Se ha entrevistado al efecto con los miembros de la comisión pro canalización, conversando acerca de la obra que se proyecta realizar.

Dicen las informaciones llegadas a ésta, que las últimas lluvias han aumentado el caudal de las aguas de la laguna Medzcué, amenazando nuevas inundaciones en aquella zona, lo que hace que se apresuren los estudios a fin de que lo antes posible sean iniciadas las obras.

## Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

La Comisión Directiva de la entidad del epígrafe, nos comunica la recepción de varios nuevos volúmenes, que van a engrosar sus catálogos y que se detallan para conocimiento de los asociados, ya que quedan a disposición de los mismos:

El Jorobadito, por Arlt Roberto; La Carreta, Amorín E.; Los valores literarios, Azorín; El amor brujo, Arlt R.; La socialización de la medicina, Blanco Pedro C.; La Vida, Barleta Leónidas; ¡Quiero trabajo!, Carnelli María Luisa; Carne de Cañón, Castelnuovo Elías; Entre los muertos, id. id.; Hambre y sed de verdad, D'Ors Eugenio; La revolución rusa, Del Valle Yberlucea; El loco de Candalaor, De Verona Guido. La herencia de un proletario, De Carlo A.; Citroen 10 H.P., Ereburg Elías; El Pan nuestro, id. id.; Las 7 mujeres de Barba Azul, France Anatole; El jardín de Epicuro, id.; El señor, id.; El anillo de amatista, id.; El crimen de un académico, id.; La vida en flor, id.; La azucena roja, id.; Thais, id.; Una teoría sexual, Freud S.; Los Tres, Máximo Gorki; Mis primeros pasos en la vida literaria, id.; Europa en delirio 1934, Gobsch Hanns; Hambre, Hamsun Knut; Germinación, id., La vida sexual de la juventud contemporánea, Helman J.; Los tres titanes, Ludwing Emil, Napoleón, id.; Julio 1914, id.; Carlos Marx, Mehring Franz. La dictadura en nuestros tiempos, Min Andrea; La lucha de clases en Italia, Menni Pietro; Los malas (3 tomos), Queiros Eca de; El difunto, id.; El teatro del pueblo, Rolland Romain; Juan Cristóbal (10 tomos), id.; Post-Guerra, Rann Ludwing; Los envenenadores de Chicago, Sinclair Upton; Jesús en una casa de departamentos, Viñole Omar; Cabalgando en un silbido, id.; Esquema del Porvenir, Wells H. G.; La llama inmortal, id.; Nosotros los jóvenes, Wegener Hans.

## Ex-alumnos de la "J. J. Passo"

REALIZARAN UN FESTIVAL EN EL SALON ROMA NOSTRA

La comisión directiva del Centro de ex alumnos de la escuela J. J. Passo, ha organizado, para mañana, sábado 8, un festival a total beneficio de la escuela. Los preparativos realizados por los encargados de ultimar los detalles de la fiesta, así como el carácter simpático de la iniciativa, que va a favorecer a un establecimiento educacional de tradición prestigiosa en nuestro medio, aseguran al acto que se realizará mañana, las características de un éxito indudable.

Un importante dictamen ha dado en el día de ayer el Fiscal de Estado, en la solicitud presentada por la Sra. Aurora Martínez Viuda de Robirosa. Solicitaba ésta el pago de la cantidad de $ 1.270.29 por sueldos durante tres meses y trece días como Directora de la Escuela Industrial de Señoritas, tiempo en que estuvo suspendida. El Fiscal dice que la medida de suspensión se adoptó por resolución del Poder Ejecutivo a fin de aclarar la forma en que se llevaba la contabilidad en la citada escuela, haciéndose cargo del establecimiento el Sub Inspector Secretario de Escuelas Normales y Especiales. Se nombró también un Contador a fin de que practicara una investigación resultando, como consecuencia del sumario la exoneración de la recurrente. El derecho al sueldo, agrega, que tiene todo empleado durante el tiempo que está vinculado en forma efectiva a la Administración en que presta sus servicios en forma correcta, queda sin efecto cuando en virtud de procedimientos irregulares de parte del empleado, aquélla se ve precisada a tomar medidas en su contra; que en el caso de ser comprobada, como en el presente en que se llegó a dictar una medida radical como la exoneración. Termina el Fiscal exponiendo que desde aquel momento en que la señora de Robirosa cesó en su relación con la Administración y al disponerse la separación, caducó todo derecho de carácter patrimonial que pudiera corresponderle con respecto al sueldo. Por ello corresponde rechazar la petición.

## Unión Israelita Sionista

La Sociedad Sionista avisa a la colectividad hebrea que debido a la ordenanza municipal que impide la realización de reuniones mientras duren las medidas sanitarias adoptadas frente a las epidemias que se desarrollan en Santa Fe, ha debido suspender el festival que tenía organizado para la fecha, siendo las entradas vendidas válidas para la oportunidad en que se realice la fiesta, que se ha de fijar oportunamente.

# ENTRE PESCADORES HUBO AYER UN HECHO DE SANGRE EN MONTE CHAÑAR

## *Por Chismes de Comadres se Dieron de Cuchilladas y los 2 Quedaron Heridos*

### Uno recibió dos puntazos en la muñeca y un "hachazo" en la cabeza y el otro resultó con una extensa herida en la nariz

### FUERON SECUESTRADAS LAS ARMAS

Viejos resentimientos personales determinaron en las primeras horas de la tarde de ayer un grave hecho de sangre, el cual fué protagonizado por dos vecinos de Monte Chañar. Al encontrarse en forma casual en una de las callejas características de aquel paraje, los actores, después de una acalorada disputa que tuvieran, desenvainaron sus cuchillos, agrediéndose mutuamente.

Cuando momentos después llegara la policía, encontró heridos a ambos, comprobándose que uno de ellos presentaba una lesión cortante de carácter reservado en la cabeza.

ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Han sido protagonistas del hecho que nos ocupa, los ciudadanos Germán Luna y Nicolás Scarabelli, argentinos de 32 y 25 años de edad, respectivamente, solteros y ambos de profesión pescadores. Desde mucho tiempo atrás los nombrados se encontraban enemistados a raíz de cuestiones suscitadas por las concubinas de ambos y que provocó entonces el distanciamiento de los respectivos familias.

Desde este incidente Luna y Scarabelli, que hasta entonces habían sido amigos, quedaron enemistados definitivamente.

UN ENCUENTRO CASUAL

Las viviendas de los nombrados distan, una de otra, apenas cincuenta metros. Ayer, siendo las 14 horas, en circunstancias que Luna había salido de su casa, encaminándose en dirección al río, se encontró con Scarabelli, que también se dirigía a la costa.

Al encontrarse el primero le pidió explicaciones al segundo, acerca de algunos acuerdos que de él hiciera noches atrás en un negocio de almacén y despacho de bebidas de esa jurisdicción. Scarabelli le habría replicado en forma áspera, dando lugar así a una disputa que degeneró en seguida en una riña sangrienta.

HERIDAS DIVERSAS

Exasperados por la discusión, ambos desenvainaron sus cuchillos, atacándose en seguida. Después de una lucha que se prolongó por varios minutos, tanto Scarabelli como Luna recibieron heridas diversas.

En conocimiento de lo ocurrido el Comisario de Kilómetro 2, señor Manuel Fernández, se constituyó en el lugar del hecho acompañado de varios subalternos, procediendo en el acto a la detención de los autores del incidente.

Se pudo entonces comprobar que Luna presentaba un "hachazo" en la nariz y que Scarabelli tenía dos puntazos en el brazo izquierdo, a la altura de la muñeca y también un "hachazo" en la cabeza, siendo esta herida de carácter reservado.

LAS ARMAS

Al ser conducidos a la Asistencia Pública, el primero manifestó haber dejado en su casa el cuchillo con el cual hiriera a Scarabelli y que fué secuestrado momentos después. En cuanto al arma de este último se incautó la policía en el mismo lugar del hecho.

Las autoridades de Kilómetro Dos se han hecho cargo de las actuaciones sumariales de estilo, habiendo dado cuenta de lo ocurrido al juez de Instrucción en turno, doctor Victorio C. Palamedi.

### Demostración al comisario de María Selva

Un grupo de comerciantes y vecinos de Villa María Selva han organizado una demostración al comisario de ese distrito Don Hércules Castelli, y que consistirá en un almuerzo criollo que se efectuará en el día de hoy, en la ex-quinta de Cruno, sito en Aristóbulo del Valle y 34 Sin Nombre.

La demostración de referencia es como un acto de solidaridad por la correcta actuación que viene observando dicho funcionario frente a la comisaría de Villa María Selva.



## *Los Protagonistas del Hecho de Ayer*

NICOLAS SCARABELLI y GERMAN LUNA, los protagonistas del hecho de sangre ocurrido ayer en Monte Chañar. Ambos son pescadores y por lios de mujeres se agredieron a cuchillo, lesionándose mutuamente

## Otros Dos Obreros Se Accidentaron

### Nuevas víctimas de la Empresa del F. C. Santa Fe

Dos nuevas víctimas, que se suman a la extensa lista de los accidentados del Ferro Carril Santa Fe, ha ocasionado en el día de ayer esta empresa. Son, con los presentes casos, el noveno que se registra en lo que corre de esta semana.

El primer accidente de trabajo se produjo en horas de la mañana de ayer en nuestra ciudad, en uno de los "talleres" de la citada compañía. Un operario, René Jubilet, de 24 años, francés, con domicilio en calle Junín 2436, resultó con una lesión de importancia, en circunstancias que trabajaba con una herramienta que, aparte de ser inapropiada para ese trabajo, se hallaba completamente inservible. Al saltar un trozo de la pieza, se produjo una lesión en una mano, debiendo abandonar su trabajo.

El segundo accidente ocurrió en la tarde de ayer en Kilómetro 57, siendo la víctima el obrero Enrique Gianservinatti, que trabaja como peón de cuadrilla del Ferro Carril Santa Fe, en dicho paraje. Gianservinatti se lesionó también en la mano izquierda y anoche debió ser traído de Kilómetro 57, a fin de ser atendido por un médico. Debió hacerlo en la Asistencia Pública, porque tampoco el servicio de médicos del Ferro Carril Santa Fe no atiende a deshora...

La Inspección Nacional del Trabajo y la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, están en el deber de ordenar una investigación a fin de establecer las causas que motivan estos frecuentes accidentes entre los obreros de la empresa susodicha.

## Entregada a la Preparación de la Carrera la Policía se Olvidó de sus Obligaciones

### *No Cooperó en Absoluto en un Rastreo a Fin de Extraer un Cadáver*

#### Una hermana de la víctima fué quien lo encontró dos días después, a dos leguas del sitio donde se ahogara

Se ha presentado en el día de ayer a nuestra redacción un familiar del joven Daniel Esquivel, vecino de Escalada y que perdiera en forma trágica la vida en circunstancias que se disponía a cruzar el río Salado, montado en un caballo de su propiedad. Este sensible suceso, ocurrido poco antes de las doce horas del día sábado de la semana anterior, fué publicado en la edición siguiente de nuestro diario.

El motivo de la visita que nos hiciera un familiar de la víctima ha obedecido a los efectos de dejar aclarada una información que apareciera en un vespertino local, quien informaba que el joven Esquivel había perecido ahogado en circunstancias que se encontraba bañándose. En el mismo error de información se habría incurrido, según nos expresara nuestra solicitante, al decir que la policía "después de una intensa búsqueda, logró extraer el cadáver", en circunstancias que flotaba a la deriva. Estas aseveraciones serían totalmente inexactas.

La policía, —siempre a estar a lo manifestado por nuestro informante—, no pudo "constituirse en el lugar donde cayera la víctima", ni "trabajar activamente en la búsqueda del cadáver", porque a pesar de que se requiriera en repetidas oportunidades su presencia, no concurrió en ningún momento al llamado. La causa de esta despreocupación absoluta por el cumplimiento de sus deberes y su insensibilidad frente a la desgracia ajena tendría una justificación: la falta del tiempo necesario para ocuparse de rescatar un cadáver de las aguas siendo que era necesario ultimar todos los preparativos para una carrera cuadrera que se efectuaba— y que se llevó a cabo— al día siguiente. El comisario de esa localidad no podía distraer el tiempo en otras cosas que no fueran las inherentes a la carrera del domingo.

De ahí que ni siquiera un solo agente de policía cooperaba en la búsqueda. Los familiares del joven Esquivel, —entre ellos una hermana y un hermano—, recorrieron todo ese día y los dos subsiguientes las costas del río, Salado, logrando encontrarlo junto a un árbol, a dos leguas y media del sitio donde cayera. Recién cuando con la cooperación de algunos vecinos, fuera extraído, la policía se hizo presente.

Tal sería lo que en realidad ocurriera, pero la actitud policial no puede pasar desapercibida para el señor Ministro de Gobierno, ya que se trata de un hecho que, aparte de evidenciar por parte del mismo comisario la transgresión a las leyes de juegos de azar queda asimismo en manifiesto otro delito mayor: la despreocupación de la policía frente a un hecho de la importancia como el que mencionamos y en el que no tomó intervención alguna porque estaba absorbida en la carrera que debía realizarse al día siguiente.

### *Trabajó en la Busqueda*



PROSPERO ESQUIVEL, hermano de Daniel Esquivel, que se ahogara el sábado último en San Justo. Fué quien, en compañía de una hermana, trabajaran en el rastreo, a fin de extraer el cadáver, porque la policía se hallaba preocupada por la carrera que se corría al día siguiente



## Un Hecho de Sangre Hubo Esta Madrugada en la 6a.

Esta madrugada, a las 2 horas, frente a una casa de calle Liniers y Gaboto, donde se efectuaba un velorio, dos personas que se encontraban en el interior de la finca tuvieron una discusión, saliendo luego a la calle.

Uno de ellos, que se cree sea Benjamín Jacinto Acosta, hirió de un balazo en el pómulo a su antagonista Urbano Ibalo, dándose en seguida a la fuga, sin haber sido detenido aún.

El herido fué hospitalizado.

## Al Cruzar la Calzada Fué Arrollada por un Ciclista Una Menor

*Poco después de las 14 horas de ayer, en jurisdicción de la Comisaría Primera, se registró un lamentable accidente de tránsito, en que resultó víctima una menor de 16 años de edad, llamada Carmen Mordínez.*

*A la hora mencionada un ciclista, que no ha sido aun individualizado, circulaba a una velocidad excesiva por calle 4 de Enero, de norte a sur. Al llegar frente al No. 1481 de dicha arteria y debido a que iba distraído, no reparó que en ese momento salía de dicha finca y se disponía a cruzar la calzada la menor de referencia. Sin tiempo a efectuar maniobra alguna, la embistió violentamente con la máquina, provocando su caída al pavimento y dándose de inmediato a la fuga.*

*La menor quedó semi - desvanecida en el suelo y fué socorrida en el acto por sus familiares, quienes la condujeron a la Asistencia Pública, comprobándose entonces que presentaba varios golpes en la cabeza, por lo que ha debido quedar en observación.*

*Las autoridades de la Comisaría 4a. que se constituyeran en el lugar del accidente, se incautaron de un sombrero con las iniciales A. V. F., de propiedad del ciclista y que se le cayera al producirse el percance.*

*Con todo empeño se procura ahora la individualización y detención del autor del accidente, habiéndose solicitado la cooperación a Investigaciones.*

## *Le Encontraron Cuatro Tapas de Radiador Que Había Robado Ese Día*

### Primeramente intentó venderlas en la suma de $ 1.50 en un garage de calle Rivadavia

### UN AGENTE LO DETUVO

En jurisdicción de la comisaría 3a. fué detenido en horas de la tarde de ayer un sujeto sospechoso, comprobándose posteriormente, al ser conducido a dicha seccional que se trataba del autor de varios hurtos cometidos en nuestra ciudad.

En efecto el sujeto de referencia había logrado sustraer, en espacio de pocas horas, cuatro tapas de radiadores para auto y que luego intentó vender en una suma insignificante en un garage de calle Rivadavia No. 2854.

OFERTANDO. —

Siendo las 18 horas, en el garage América, sito en la calle mencionada anteriormente, se presentó un desconocido ofreciéndole en venta al propietario cuatro tapas de radiador. A pesar del costo de las mismas — 70 u 80 pesos—, pedía por las mismas un peso y cincuenta centavos. El propietario del comercio entró en sospechas acerca de la procedencia de esas piezas, manifestándole al desconocido que no tenía interés en comprarlas. Como buscara la oportunidad de dar cuenta a la policía, el dueño del garage, a fin de que el desconocido saliera del local, le señaló otra casa, asegurándole que allí se las comprarían.

No bien aquél se alejara, el comerciante dió cuenta a la comisaría 3a., llegando minutos después un empleado.

Pero el desconocido, sospechando quizás que el dueño del garage había dado cuenta a la policía, procuró alejarse enseguida de aquel lugar.

LA DETENCION. —

Cuando se creía que el desconocido había logrado escapar, una feliz coincidencia determinó su detención a los pocos minutos.

En efecto, encontrándose de parada en Rivadavia y Crespo el agente Marín Ojeda, vió llegar al desconocido. Como le pareciera un sujeto sospechoso y presumiendo que un paquete que llevaba en la mano era el producto de un robo, se le acercó a aquél, preguntándole qué llevaba en el envoltorio. El desconocido titubeó algunos segundos y luego contestó en forma dubitativa, por lo que el representante de la autoridad lo condujo a la comisaría 3a. Allí al ser abierto el paquete, se encontraron cuatro tapas de radiadores de autos y que fueran las mismas que tratara de vender momentos antes en $ 1.50. Apremiado por el interrogatorio, el desconocido, que resultó ser Esteban Roldán, argentino de 25 años, domiciliado en Callao 324 (Rosario) declaró haberlas sustraído de distintos vehículos, durante la mañana y tarde de ayer. Agregó así mismo que había llegado ayer en un tren de carga, procedente de dicha ciudad, en busca de trabajo.

Se encontraba refiriendo estos detalles cuando llegó el señor Luis Bernadi, dando cuenta que en circunstancias que había dejado su auto frente al No. 2943 de calle 1o. de Mayo, personas desconocidas le habían sustraído la tapa del radiador.

Al exhibírsele las que se terminaban de secuestrar al sujeto aludido, el Sr. Bernardi, que se domicilia en San Carlos Norte, reconoció una de las tapas de ser la que le hurtaran momentos antes.

## *Otra Vez*



OCTAVIO PROTTO, vecino de San Justo, que por segunda vez ha obtenido el premio que EL ORDEN entrega a todos aquellos que sean los primeros en transmitirnos la noticia de un hecho de interés e importancia. Protto fué quien nos diera, en calidad de primicia, la noticia del fatal accidente ocurrido el sábado último en el Río Salado y en el que perdió la vida el joven Daniel Esquivel